

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAS MARGARITAS; CHIAPAS (SAPAM).**

En la ciudad de las margaritas Chiapas; siendo las 09:00 Horas del día 11 de noviembre del 2021, reunidos en las instalaciones ocupa la Dirección General de SAPAM de esta misma ciudad. Cito en 2° calle sur poniente S/N barrio centro, se reunieron los C. HUMBERTO PÉREZ LÓPEZ en su calidad de presidente, C. ING DANIEL ESAU VÁZQUEZ AGUILAR en su carácter de secretario técnico, C. LIC. OMAR CANO GUILLEN en su carácter de vocal. con la finalidad de llevar a cabo la primera sesión ordinaria del comité de transparencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 60 frac. II y artículo 61 del título quinto Capítulo I, así como el Capítulo II de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Chiapas y que me sujetan los siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista
2. Declaración de Quórum
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Palabras de bienvenida a los asistentes a cargo del Ing. Daniel Esau Vázquez Aguilar presidente del comité de transparencia
5. Llevar a cabo la primera sesión ordinaria del comité de transparencia, determinar el calendario de sesión ordinaria del año y motivos específicos por lo que se celebran las sesiones extraordinarias
6. Cierra del acta de primera sesión ordinaria del comité de transparencia.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO PASE DE LISTA**

Se hace constar la presencia y registro de las personalidades asistentes alimentos relacionados con la primera sesión ordinaria del comité de transparencia, determinar calendario de sesiones ordinarias al año y motivos específicos por los que se celebran sesiones extraordinarias.



## **SEGUNDO LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUOROM LEGAL**

Para dar inicio a la primera sesión ordinaria del comité de transparencia, se procede en este acto verificar la asistencia de los convocados, encontrándose la presencia de todos y cada uno de los nombrados en esta acta, por lo tanto, se determina la existencia del quórum legal para sesionar y declarando valido la primera sesión ordinaria del comité de transparencia

## **TERCERO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Posteriormente se procedió a dar lectura integra del orden del día ciento robados en sus términos por una unanimidad de votos de los integrantes

## **CUARTO PALABRAS DE BIENVENIDA A LOS ASISTENTES DEL EVENTO**

En uso de la palabra HUMBERTO PÉREZ LÓPEZ expresión a cordial bienvenida a los presentes haciendo mención de la importancia de este acto en virtud determinar el calendario de sesión ordinaria del año y motivos específicos por los que se celebran sesiones extraordinarias ello en atención a las facultades y obligaciones señaladas por la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Chiapas.

## **QUINTO. INSTALACION DE LA MESA DIRECTIVA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL (SAPAM) SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAS MARGARITAS**

De acuerdo a la integración del comité de la mesa directiva y con fundamento en el capítulo II de los comités de transparencia de los sujetos obligados artículo 62,63,64,65,66 de acuerdo a las atribuciones y funciones de los comités de Transparencia de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas se integró al comité quedando a cargo los C. HUMBERTO PÉREZ LÓPEZ en su calidad de presidente, C. ING. DANIEL ESAU VÁZQUEZ AGUILAR en su carácter de secretario técnico, C. LIC. OMAR CANO GUILLEN en su carácter de vocal.



### **SEXTO. DETERMINAR CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS AL AÑO Y MOTIVOS ESPECÍFICOS POR LOS QUE SE CELEBRAN SESIONES EXTRAORDINARIAS**

Acto seguido se hace constar que el comité aprueba la celebración de dos sesiones ordinarias del comité de Transparencia Municipal la primera haciendo la presente en la segunda el 26 de enero de 2022 para tratar asuntos relativos a los trámites comunes de publicación información y solicitudes que se presentan en el periodo respectivo en el caso de las sesiones extraordinarias se llevará a cabo cada vez que se presente cualquiera de las hipótesis señaladas de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas La anterior propuesta es sometida a consideración de los presentes y cada uno manifiestan su conformidad con la propuesta. en consecuencia, se aprueba por unanimidad de votos declarando que este órgano normativo interno materia de Transparencia y Acceso a la Información se encuentra legalmente constituido en términos antes señalados.

### **SÉPTIMO ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Escuchando el anterior los integrantes del comité manifiestan su conformidad y se pasan a tomar el siguiente partido será en dos sesiones ordinarias del comité de transparencia del SAPAM para este año siendo la primera presente la segunda el 26 de enero de 2022 para tratar asuntos relativos a las obligaciones de Transparencia para dar cabal cumplimiento de la ley y cómo sujetos obligados.

### **OCTAVO CLAUSURA DE UN EVENTO Y CIERRE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAS MARGARITAS SAPAM**

Agotado de los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se concluye la presente acta a las 12:00 doce horas del día de su inicio y se procede a la clausura de la presente, firmando para constancia al margen y calce los que en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar.



**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**PRESIDENTE:**



---

C. Humberto Pérez López

**SECRETARIO TÉCNICO**



---

Ing. Daniel Esau Vázquez Aguilar

**VOCAL**



---

Lic. Omar Cano Guillén

Las anteriores firmas corresponden al acta de la primera sesión ordinaria del comité de transparencia del sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento del Municipio de Las Margaritas (SAPAM) en la ciudad de la habitación llevando acabo el día 11 de noviembre del 2021.

